

Tribunal Constitucional avala repostulación de Morales

- Seis magistrados fallaron en favor de la acción abstracta de inconstitucionalidad presentada por el MAS en contra de cinco artículos de la Ley Régimen Electoral (026) y la inaplicabilidad de cuatro artículos de la Constitución Política del Estado (CPE)
- El TCP pasó por alto la jurisprudencia internacional para desechar la decisión del pueblo expresada en los resultados del referéndum del 21 de febrero de 2016 sostiene el abogado constitucionalista William Bascopé

Los magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional dejaron ayer sin efecto la aplicación de cuatro artículos de la Constitución Política del Estado aprobada en 2009 y desconocieron los resultados del referéndum del 21 de febrero de 2016, para avalar la repostulación de Evo Morales y otras autoridades electas.

Esta instancia declaró la "aplicación preferente" del artículo 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, por ser la norma más favorable en relación a los derechos políticos sobre los artículos 156, 168, 285 y 288 de la Constitución Política del Estado.

Asimismo, declara la inconstitucionalidad del artículo 52 en la expresión "por una sola vez de manera continua"; y en los artículos 64, 65, 71 y 72 en el enunciado "de manera continua por una sola vez de la Ley del Régimen Electoral".

Seis magistrados avalaron la sentencia: Macario Lahor, Oswaldo Valencia, Zenón Bacarreza, Mirtha Camacho, Neldy Andrade y Ruddy Flores. El magistrado Efrén Choque no estuvo presente en la Sala Plena del TCP.

Por otro lado, el abogado constitucionalista William Bascopé manifestó que la interpretación de este artículo por parte del TCP fue arbitraria, tomando en cuenta que los derechos humanos son "Pro Homine" y no por Estado, es decir que es aplicable para el ciudadano común no para aquellos que están en el poder político.

"Lo que hizo el Tribunal Constitucional es pasar por alto la jurisprudencia internacional, el único que debe interpretar estos convenios es la Corte Interamericana de Derechos Humanos. No le compete al Tribunal", explicó.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo



SEIS MAGISTRADOS AVALARON LA SENTENCIA: MACARIO LAHOR, OSWALDO VALENCIA, ZENÓN BACARREZA, MIRTHA CAMACHO, NELDY ANDRADE Y RUDDY FLORES. EL MAGISTRADO EFREN CHOQUE NO ESTUVO PRESENTE EN LA SALA PLENA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL.

REPERCUSIONES

Luego del fallo que emitió el TCP declaró la inaplicabilidad de la Constitución Política del Estado, dictó procedente la acción de inconstitucionalidad abstracta del MAS y habilitó a Evo Morales para su reelección en 2019; los parlamentarios de oposición convocaron a la población a votar nulo como rechazo a la repostulación indefinida del actual Presidente.

Samuel Doria Medina y Jorge 'Tuto' Quiroga calificaron de "golpe" a fallo, mientras que Carlos Mesa manifestó que la decisión le parece una "burla" a la ley.

El vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas advirtió que el Tribunal Constitucional cometió el delito de prevaricato con el fallo que habilita al presidente Evo Morales y al vicepresidente Álvaro García Linares a una repostulación.

El secretario general de la OEA, Luis Almagro, escribió en su cuenta de Twitter, que el artículo 23 de la Convención Interamericana de Derechos Humanos no hace referencia a la permanencia indefinida de un jefe de Estado en el poder.

El presidente de TCP, Macario Lahor Cortez Chávez, dijo: "Es una reposición de derechos a todos aquellas autoridades que en la actualidad ejercen funciones sean alcaldes, gobernadores, diputados u otra autoridad que sea elegida mediante el voto".

Asambleísta Freddy Gonzales

Loteadores ocasionaron incendio en Villa Tunari

- No existe guardaparques desde 2016 y varias especies endémicas fueron afectadas



EL PLAN DE PROTECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL TUNARI CONTRA LOS INCENDIOS FORESTALES ESTÁ PARALIZADO DESDE HACE CUATRO MESES.

Hoy en Cine Mundo

Simplemente... 'Extraordinario'

'Extraordinario' (Wonder) está basado en la novela superventas del New York Times, cuenta la inspiradora y alentadora historia de August Pullman, un niño de 10 años con malformaciones faciales que se convierte en una visión con múltiples facetas de lo que significa ser humano en la adaptación cinematográfica del libro superventas de R.J. Palacio 'Wonder. La Lección de August'. La cinta es protagonizada por el nominado al Globo de Oro, Jacob Tremblay (La habitación).

Sean Anders dirige la secuela de 'Guerra de Papás'. Repiten en el reparto Mark Wahlberg, Will Ferrel y Linda Cardellini. A este elenco se les incorpora los actores Mel Gibson y John Lithgow.

Luego del incendio registrado el fin de semana que arrasó 250 hectáreas del Parque Nacional Tunari, el asambleísta Freddy Gonzales de Unidad Demócrata denunció ayer que grupos de loteadores provocaron el siniestro.

El legislador sostuvo que las construcciones ilegales en la reserva nacional de Cochabamba continúan proliferando. "Los asentamientos representan un peligro constante para el área protegida que es susceptible a constantes incendios", acotó.

Asimismo, los comunarios denunciaron que con los nuevos asentamientos van en aumento al igual que la producción de coca.

Inf. Pág. 4, 3er. Cuerpo

Corea del Norte lanzó misil balístico

Seúl.- Corea del Norte disparó ayer un misil balístico de rango aún desconocido en lo que supone su primer ensayo de armas en más de 70 días, según informó el ejército surcoreano.

"Corea del Norte ha lanzado un misil balístico no identificado en dirección al este desde las cercanías de Pyongsong, provincia de Pyongan del Sur (al norte de la capital norcoreana)", explicó en un breve comunicado el Estado Mayor Conjunto (JCS) surcoreano.

Tanto las autoridades en Seúl como en Washington se encuentran analizando los detalles relacionados con el proyectil, como su rango de vuelo y su trayectoria, añade el texto.

Este es el primer proyectil que Pyongyang lanza en dos meses y medio, desde que el pasado 15 de septiembre disparó un misil de alcance medio que sobrevoló el norte de Japón antes de caer al mar. A los pocos minutos de producirse el lanzamiento norcoreano, el ejército del Sur ha ensayado un "ataque de precisión" con misiles en respuesta a la acción de Pyongyang, aunque no ha precisado por el momento más detalles sobre este ejercicio. El de ayer es el vigésimo ensayo de misiles que realiza Pyongyang en 2017.

Elecciones judiciales

Pueblo Uru Chipaya no conoce a candidatos

La etapa de difusión de méritos de postulantes al Órgano Judicial y al Tribunal Constitucional Plurinacional no llegó a varias regiones del país, es el caso de la nación indígena Uru Chipaya que asistirá a los recintos electorales sin conocer a los postulantes.

La autoridad de los cuatro ayllus de la nación indígena

Pedirán informe oral

Senador denuncia que BCB infló Reservas Internacionales

El senador de Unidad Demócrata, Óscar Ortiz denunció ayer que el Banco Central de Bolivia (BCB) infló el nivel de las Reservas Internacionales Netas (RIN) que en menos de una semana subió de 9.863 millones a 10.519 millones de dólares, donde se habría utilizado recursos de otros fondos para inflar los datos oficiales. Al respecto, el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Mario Guillén, informó que el BCB aplicó la normativa al bolivianizar una parte del fondo del ahorrista.

El asambleísta denunció ayer que el Banco Central de Bolivia (BCB) estaría "socavando su propia credibilidad" al utilizar indebidamente los Fondos de Protección al Ahorrista para destinarlos a subir artificialmente el nivel de las Reservas Internacionales Brutas y buscar mostrar una realidad económica que no corresponde con los verdaderos indicadores del país.

El gigantesco Disney World chino de ficción

Los fanáticos de los parques de atracciones y de la ciencia ficción tienen un nuevo destino soñado que añadir a su lista de deseos. El próximo mes de diciembre la ciudad de Guiyang en China inaugurará su enorme espacio dedicado a la ciencia ficción... y a la realidad virtual.

Todo está cuidado al detalle en este lugar. Los edificios se asemejan a enormes naves nodrizas alienígenas. Se estima que el costo total del complejo asciende hasta 1.500 millones.



"EAST VALLEY OF SCIENCE AND FANTASY", ASÍ SE LLAMA ESTE ENORME ESPACIO DE MÁS DE 8.000 METROS CUADRADOS.